



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1020 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 18769/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Hugo Zuleta solicita la promoción interina de las agentes Macarena Camila Vallone Sáenz y Melina Ufkelman ambas en el cargo de Escribiente, la designación interina externa de Pamela Giselle Santiago en el cargo de Auxiliar y la designación de la agente Sabrina Magalí Crevatin en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 298/2016, que el cargo de Escribiente para el cual se propone a la agente Macarena Camila Vallone Sáenz, se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en relación a su cobertura interina se informa que se encontraba designada la agente Adriana Veld, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 471/2016.

Que actualmente la agente Macarena Camila Vallone Sáenz se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en la mencionada Sala III, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 471/2016.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado propone a la agente Melina Ufkelman para cubrir el cargo de Escribiente que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva e interina a raíz de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Adriana Alliot, conforme Res. Pres. N° 922/2016.

Que actualmente la agente Melina Ufkelman se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en la Sala III de la mencionada Cámara de Apelaciones, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 471/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara vacante la agente Vallone Sáenz, el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Pamela Giselle Santiago, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el número 15498.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejará vacante la agente Ufkelman, se propone a la agente Sabrina Magalí Crevatin, quien actualmente se



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

desempeña en el cargo Auxiliar en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 713/2016.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra confirmado el agente Maximiliano Kelly, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente se encuentra designado en el como Oficial Notificador en la Oficina de Notificaciones del fuero.

Que cabe señalar, que la Dra. Romina Tesone, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 y actual superior jerárquico de la agente Crevatin ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la promoción de la agente Ufkelman y la designación de la agente Crevatin, no tienen impacto presupuestario. Asimismo, informó que existen recursos presupuestarios suficientes para la promoción de la agente Vallone Sáenz y la designación de Pamela Giselle Santiago y ha procedido a afectar preventivamente dichas propuestas mediante la constancia de registración N° 1567/08-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Macarena Camila Vallone Sáenz, LP 6085, al cargo de Escribiente en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Adriana Veld y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente Melina Ufkelman, LP 6392, al cargo de Escribiente en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Adriana Veld y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Pamela Giselle Santiago, DNI 33.085.575, en el cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Camila Vallone Sáenz y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

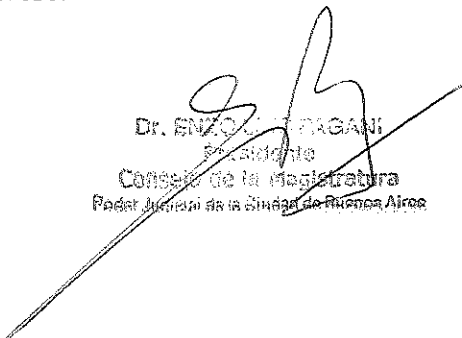
"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo la Pamela Giselle Santiago deberá tramitar el alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 5º: Establecer que la agente Sabrina Magali Crevatin, LP 6430, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Melina Ufkelman y/o mientras se extienda la designación interina del agente Maximiliano Kelly; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación de Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1020 /2016


Dr. ENZO C. DRAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

